INFORME EVALUACIÓN CONOCIMIENTO DEL CLIENTE

FORMULARIO ET-DE-FT-033-034

PROCESO ORDEN DE COMPRA EM-076-2026

(20 de abril de 2026)

En desarrollo de la **PROCESO ORDEN DE COMPRA EM-076-2026. OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS JERINGAS Y BOLSAS ESTERILES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO 8387562-2025 PSPIC INTERADMINSTRATIVO FIRMADO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E".,** y en cumplimiento de lo Establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo Sarlaft, de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, Políticas de Operación, literales d, k, l, m y o, y, Política de Vinculación del Clientes o contrapartes, procedo a elaborar informe del (los) oferente (s) que presenta (ron) propuesta dentro de los términos del proceso contractual así:

1. OFERENTES

No	OFERENTES	NIT	DV
1	AESTHETICS & MEDICAL SOLUTIONS SAS	900.567.130	8
2	GRUPO ERALWI SAS	901.490.802	1
3	DISCOLMETS S.A.S	828.002.423	5
4	ECOENFOQUE INGENIERIA SAS	901.192.418	6

2. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En cumplimiento de la Políticas de Operación y de Vinculación del Cliente o Contraparte , del Manual de Políticas y Procedimientos Sarlaft de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, se realizó la verificación de la información reportada por el oferente en el componente

Jurídico y Financiero de la **.**, (Certificados de Cámara de Comercio, Registro Único Tributario y Estados Financieros, Declaración de Renta, Formato para el Conocimiento del Cliente o Contraparte - SARLAFT), encontrándose que para él (los) oferente (s), la información es coherente, en lo referente a:

Razón Social, Ubicación dirección y teléfonos, correos electrónicos Actividad Económica Principal, Información Financiera e identificación del Representante Legal y Revisor Fiscal (en los casos pertinentes).

3. CONSULTA DE LISTAS

Al respecto, mediante el uso de la herramienta PLD INTERNACIONAL se realizó la consulta en las Listas Restrictivas de la ONU y la OFAC (Clinton), en las cuales no aparece (n) reportada (s) la (s) Empresa (s) relacionada (s) en el numeral 1 del presente informe, como tampoco su representante legal ni accionistas mayoritarios, **al 20 de abril del 2026.**

Igualmente se verificó, con base en la información reportada, que tanto las empresas oferentes como sus representantes legales:

3.1. En Contraloría General de la República, **NO** se encuentran reportados como responsables Fiscales.
3.2. En Procuraduría General de la Nación, **NO** registran Sanciones ni inhabilidades Vigentes.
3.3. En Personería de Bogotá, **NO** registran Sanciones ni inhabilidades Vigentes.
3.4. En la Policía Nacional de Colombia, **NO** tienen asuntos pendientes con las Autoridades Judiciales.

4. VERIFICACIÓN INFORMACIÓN FORMULARIO CONOCIMIENTO DEL CLIENTE

Mediante llamada telefónica realizada al oferente se puede constatar la información relacionada en el Formato para el Conocimiento del Cliente o Contraparte – Persona Jurídica, a la totalidad de las empresas relacionadas en el numeral 1 del presente informe.

5. CONCLUSIÓN

No	OFERENTES	NIT	DV	FORMATO ET-DE-FT-033-034 *	REPORTADO EN LISTAS (SI/NO)	HABILITADO NO HABILITADO
1	AESTHETICS & MEDICAL SOLUTIONS SAS	900.567.130	8	NO PRESENTA	NO	NO HABILITADO
2	GRUPO ERALWI SAS	901.490.802	1	NO PRESENTA	NO	NO HABILITADO
3	DISCOLMETS S.A.S	828.002.423	5	PRESENTA	NO	HABILITADO
4	ECOENFOQUE INGENIERIA SAS	901.192.418	6	PRESENTA	NO	HABILITADO

De lo anterior se puede inferir que la(s) entidad(es) **DISCOLMETS Y ECOENFOQUE INGENIERIA SAS,** su(s) representante(s) legal (es) y accionista(s) mayoritario(s) CUMPLE(N) con los parámetros definidos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, y por lo tanto queda(n) **HABILITADO**(S) para continuar en el proceso de selección de que trata proceso Orden de Compra **EM-076-2026**

No obstante, el (los) oferente(s) que resulte (n) seleccionado (s) podrá (n) ser objeto de verificación de sus operaciones con la Subred y deberá (n) ceñirse a las Políticas y Procedimientos establecidos en el Manual de Políticas para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

JANET MAGNOLIA ARDILA ORTIZ
Apoyo Técnico Gestión de Bienes y Servicios
Bogotá D.C. 20 de abril del 2026 Generación del Informe.